

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1804

COMISION DE COMERCIO

Impreso el día 26 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Vigésimo** segundo Congreso Latinoamericano de Organizadores de Congresos y Afines y IX Congreso Argentino de la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Afines, a realizarse en la ciudad de Mar de Plata, provincia de Buenos Aires, del 9 al 11 de marzo de 2005. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Elizondo**. (7.279-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Elizondo, por el que se declara de interés parlamentario al XXII Congreso Latinoamericano de Organizadores de Congresos y Afines y IX Congreso Argentino de la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Afines –AOCA–, a realizarse del 9 al 11 de marzo de 2005, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2004.

*Roberto G. Basualdo. – José A. Mirabile.
– Gustavo D. Di Benedetto. – María del
Carmen Alarcón. – Guillermo F.
Baigorri. – Liliana B. Fellner. –
Rodolfo A. Frigeri. – Miguel A.
Giubergia. – Silvana M. Giudici. –
Marta O. Maffei. – Julio C. Martínez.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del XXII Con-

greso Latinoamericano de Organizadores de Congresos y Afines y IX Congreso Argentino de la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Afines –AOCA–, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 9 al 11 de marzo de 2005.

Dante Elizondo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comercio, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Elizondo, cree innecesario abundar en más detalles que los señalados en los fundamentos que lo acompañan, por lo cual los hace suyos y así lo expresa.

Roberto G. Basualdo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El evento a realizarse en la ciudad de Mar del Plata convocará a potenciales compradores de distintos países de Latinoamérica, la exposición será una ocasión para promocionar la oferta de productos y servicios del sector. Es una oportunidad especial para la participación como expositores de profesionales constructores de *stands*, proveedores en general, destinos y ciudades aptas para congresos y eventos, hoteles, centros de congresos o predios y líneas aéreas.

Será una excelente ocasión para promover e impulsar el crecimiento de la actividad con un alto estándar de calidad, para que la misma goce del reconocimiento que le corresponde en el desarrollo cultural y económico de la comunidad.

Es de destacar el constante crecimiento que muestra el rubro de ferias, congresos, convenciones y exposiciones, tanto en cantidad de encuentros como en volumen de público. Se calcula que en 2003, expositores y participantes extranjeros dejaron sólo en Buenos Aires unos 50 millones de pesos, asi-

mismo el rubro dedicado a los eventos está generando que más gente descubra Argentina, muchos de los asistentes internacionales a congresos y ferias la visitan por primera vez.

Dante Elizondo.